dossier dossier api dossier dossier

BARCELONA ABRIL 1974 DOSSIER Nº 9.

REUNION GENERAL DE UNIVERSIDADES

I.- CRONICA.

Los pasados 12, 13 y 14 de abril, se ha celebrado la R.G.U. de todo el Estado español. Asistieron 36 estudiantes de las Universidades de Barcelona (Autónoma, Central y Politécnica), Bilbao, Granada, Madrid (Autónoma, Complutense y Politécnica), Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; de las delegaciones universitarias de Lérida, Málaga, Palma de Mallorca, Donostia y Santander, y del Colegio Universitario de Gerona, "constituyéndose en Reunión General de Universidades", en la que "hubo distintos niveles de representatividad, desde representantes estudiantiles elegido en Asambleas" (Autónoma de Barcelona, un representante de la delegación de Sevilla, Granda, Lérida y algunos miembros de las delegaciones de Madrid), "hasta organizaciones unitarias del Movimiento Estudiantil" (Comités de Curso: Valencia, dos representantes de la delegación de Sevilla, Santander y dos miembros de la delegación de Madrid . Otras formas organizativas: Santiago, Gerona, Málaga, Salamanca, Bilbao, Valladolid y Donostia). "Alguna delegación acudió como observador" (Palma de Mallorca y Zaragoza). Se aprobó un acomunicado suscrito por todos los asistentes, con excepción de las delegaciones de Bilbao y Donostia, así como un representante de la delegación de Valencia, que mostraron su desacuerdo ya que, según afirmaron, los sectores que ellos representaban no podían suscribirlos, si bien se comprometieron "a apoyar e impulsar la Huelga General de la Enseñanza del día 9 de Mayo".

La reunión aceptó la propuesta de orden del día hecha por el Delegado de la Universidad Autónoma de Barcelona: Información, Situación del Movimiento Estudiantil -valoraciones- y Propuestas. En la información del presente curso, se destacó la situación de conflicto, generalizada en todo el Estado de los estudiantes de Profesorado E.G.B. (antiguas "escuelas normales"), conflicto desencadenado a raíz de un decreto del BOE donde se regulaba el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica.

En este primer punto del orden del día, varios Distritos leyeron programas reivindicativos en los que figuraban prácticamente los mismos puntos y que confluían también el los Distritos que, sin tener manifiestos reivindicativos "colegiados", informaban de los ejes de sus luchas y sus perspectivas. Hubo algunas sólo privativas de determinados Distritos (como las libertades nacionales de que habló el representante de Gerona o la preparación del Aberri Eguna "contra la opresión nacional de Euzkadi" de la que habló el representante de Bilbao). Las reivindicaciones más generales, fueron: lucha contra la selectividad; no a los planes de Estudio elaborados por el Ministerio sin participación de los estamentos afectados; por una enseñanza científica y cualificada; contra el profesorado incompetente; participación democrática en la gestión de la Universidad; libertades políticas; fuera la policía de los recintos universitarios; amnistía universitaria, etc.... Sobre estos puntos, dado que ya de entrada resultaban comunes y ampliamente sentidos en todas las Universidades, prácticamente no hubo discusióna la hora de concretarlos en el comunicado.

Situación del Movimiento Estudiantil .- En el segundo punto del orden del día, en base a las experiencias y posibilidades reales de cada Distrito, la discusión se centró en trazar perspectivas de avance del Movimiento Estudiantil. Abrió la polémica del turno valorativo, uno de los Delegados de la Autónoma de Barcelona (UAB), hablando de la necesidad de "definir el Movimiento Estudiantil en función de ejes estratégicos. Dotarle de un programa en torno al cual plantear todas las reivindicaciones, todas las luchas parciales. Organizar a los estudiantes, lo cual significa no una sola forma organizativa, sino un conjunto de ellas; potenciar todo tipo de organizaciones a través de las cuales acceder a la dirección del movimiento". La Universidad Central de Barcelona (representantes elegidos en reuniones amplias en donde estaban presentes las diversas formas organizativas que coexisten en la Universidad), planteó la "unificación temática" en base a un programa estratégico para una campaña a nivel de todo el Estado, que englobaría los puntos de confluencia antes citados. Respecto a la gestión y a los delegados -sobre éstos habló uno de los representantes de la UAB, delegado-, "superación histórica de la experiencia del SDEUB (Sindicato Democrático), que da prioridad a una mayor participación, con amplias asambleas de delegados estrechamente vinculados a las Asambleas de estudiantes" de las cuales han salido elegidos, y explicó ejemplos que ya hoy funcionan en la Universidad a la que pertenece. Respecto también a la participación en Juntas de Facultad y Claustros y a la gestión, ya desde el primer momento se planteó el desacuerdo de los delegados de Valencia, Donostia y Bilbao arguyendo, el primero de ellos, que "autonomía y gestión son cuestiones sectoriales que suponen la entrada de obreros en la Universidad: esa será la verdadera gestión democrática".

Al tratar sobre estas cuestiones organizativas, es de remarcar que varios delegados que, precisamente, venían representando a Coordinadoras de Comités de Curso (Politécnica de Barcelona, Madrid y Sevilla), hablaron de la situación, del "momento crítico" -en palabras del representante del Politécnico de Barcelona- de los Comités, frente al auge que tuvieron el año pasado. El mismo representante habló después de que "los Comités serán buenos o malos dependiendo de las tareas que lleven adelante, y de que la superación -del actual momento- vendrá determinada por las relaciones entre las distintas formas organizativas". La conclusión tácita, reflejada en el comunicado final, respecto a la organización de los estudiantes, fué de respeto mutuo, sin concretar ninguna de las diferentes organizaciones hoy existentes como excluyente de las restantes. Las organizaciones de Euzkadi mantuvieron sus posturas, peculiares frente al resto de Delegados en cuanto al peligro de organizaciones no clandestinas o de masas; concretamente, el representante de la OEG (Organización de Estudiantes de Guipúzcoa), dijo que "la OEG agrupa a toda la vanguardia; las masas no tienen porque estar en ella".

.../...

.../...

Perspectivas estratégicas.- Sobre las perspectivas estratégicas, hubo un primer momento de divergencia, ya que el representante de la Universidad Politécnica de Barcelona consideraba que determinadas posturas podían representar "fugas hacia delante" con respecto a la mayoría estudiantil, si bien después de la discusión los objetivos quedaron, como marca el comunicado, claros, siendo importante notar que estaba en el ánimo de la Reunión hacer que el Movimiento Estudiantil fuera un Movimiento a la ofensiva, y no de respuesta, contestación o simplemente un movimiento-testimonio. En otras palabras, de ahí que uno de los vocablos más empleados a lo largo de las discusiones fuese la palabra "estrategia", en base a la realidad de que hoy, según uno de los representantes de Comités de Curso de la Complutense de Madrid, "hay posibilidades de poner en entredicho al Ministerio, porque hoy, según afirma la experiencia, el Ministerio no tiene la fuerza que tenemos los estudiantes". En una misma línea, es importante resaltar el planteo de la necesidad del Movimiento Estudiantil de extenderse, de salir a la calle, de "confluir con otros sectores partiendo de nuestra plataforma unitaria" (CC.Complutense), adaptándose, el Movimiento Estudiantil, a una nueva situación que, opinión general expresada en el comunicado, es de "ofensiva", de confluencia con el Movimiento Obrero y Popular, que se traduce en "un movimiento, en suma, capaz de plantearse la lucha contra la Dictadura a partir de su problemática específica". El término "lucha contra la Dictadura" fué el principal motivo de polémica a la hora de elaborar el Comunicado ya que uno de los representantes de los CC. de Madrid creía que no respondía al actual momento del M.E., si bien después, y ante ninguna opinión que apoyase su misma postura aceptó, tras una larga discusión la inclusión del término.

Al concluir la RGU los representantes de Donostia (OEG) y Bilbao hicieron una crítica a la forma de montarse la reunión, "antidemocráticamente" sin avisar a organizaciones de masas como -según el delegado de Donostia- los CERZ (Comités de Estudiantes Revolucionarios de Zaragoza). Un representante de la Complutense de Madrid, respondió que en efecto, dadas las condiciones de Dictadura, la RGU no se había convocado "todo lo democráticamente que es de desear", y que estas reuniones serían realmente democráticas cuando las masas en Asambleas eligieran directamente a sus propios delegados.

NOTA: El pasado 5 de abril fué detenido un estudiante de Valencia en la estación de Francia, al que se acusa de estar relacionado con una supuesta reunión de universitarios.

II.- COMUNICADO.

"Se ha celebrado la reunión en el marco de una situación política realmente importante. Las últimas actuaciones del Gobierno Arias, desde el asesinato de Salvador Puig hasta las subidas de precios, ponen aún más, si cabe, a la orden del día el problema de la liquidación de la Dictadura y de la conquista de las libertades políticas. Tarea fundamental a plantearse desde la Universidad.

Sin duda alguna, el problema de la Universidad y de la enseñanza en general, adquiere, día a día mayor importancia. Hoy, la problemática de la enseñanza se nos plantea como cuestión social de primera magnitud y como punto de referencia y definición, para todas las fuerzas y sectores interesados en hallar una salida acorde a las necesidades del pueblo y del país.

Tiene lugar esta RGU en un momento de luchas concretas en muchos Distritos, contra la política educativa ministerial, Contra algunos aspectos de la selectividad, de la degradación de la enseñanza, de la represión y tras una movilización general en repulsa al asesinato de Puig Antich, importante paso adelante para el movimiento estudiantil en muchos distritos. Cabe, asímismo, destacar el incremento reciente de movilización en muchos sectores de la enseñanza, especialmente Magisterio y Enseñanza Media.

(...) La situación señalada requiere y hace acuciante que el movimiento estudiantil se dote de una clara perspectiva de avance. Perspectiva que le permita imponer sus propias soluciones, situarse en terreno más favorable posible para crecer y desarrollarse, incidiendo mejor en la situación política del país. Se trata en definitiva, de que el movimiento estudiantil pase a ser un movimiento ofensivo, vanguardia en la lucha por la solución de la problemática de la educación, capacitado para obtener victorias y atraerse aliados. Un movimiento, en suma capaz de plantearse la lucha contra la dictadura a partir de su problemática específica.

(...) En primer lugar nos encontramos con las últimas medidas ministeriales. Estas no significan alternativa alguna a la Ley General de Educación, que ya desde su presentación a las Cortes el 14 de febrero de 1972, fué mayoritariamente repudiada, sino que es su concreción en los aspectos más clasistas y antipopulares despojándola a la vez de toda su demagógica presentación.

El nuevo proyecto sobre la selectividad, según el cual todo el coste de la enseñanza recaería sobre los estudiantes, es un claro ataque a éstos y al pueblo en general; tiende a impedir su acceso a la enseñanza y a la cultura, hecho que no oculta la demagogia sobre la "igualdad de oportunidades". Tratan de reestructurar a fondo la política educativa introduciendo nuevas medidas: nuevas barreras selectivas en el Bachillerato, selectividad en los primeros cursos, imposición de planes de estudios, falta de acceso directo de los estudiantes de Magisterio al cuerpo de EGB; dejando pendientes problemas como la gratuidad de la Enseñanza General Básica, la degradación de la enseñanza, la problemática laboral de los enseñantes y un largo etcétera.

No a la selectividad y retirada inmediata del proyecto de ley son exigencias unánimes. Ligado a ellas, la inmediata provisionalidad de los planes de estudio y la formación de comisiones mixtas de estudiantes y profesores para elaborar una alternativa a los mismos. En cada lucha, en cada planteamiento de carácter reivindicativo, aparecen hoy con fuerza la exigencia, la necesidad de auténtica y real autonomía y gestión democrática de la Universidad; luchando, ya hoy, por imponer una intervención en Juntas, Claustros, y otros órganos de funcionamiento y gestión de los centros. Autonomía y gestión son, indudablemente, cuestiones básicas, elementales y previas a la solución de los problemas de fondo que hoy aquejan a la institución universitaria. A todo esto hay que añadir las cuestiones que la pervivencia de un régimen fascista nos imponen. Este es un terreno de lucha fundamental y cotidiano, de exigencia constante. Oponerse a las sanciones, expedientes, detenciones y a los cierres de las Universidades. Exigir la retirada de la policía de los centros de estudio. Por este camino tiene que avanzar el movimiento, en torno a estos objetivos tiene que conquistar el mayor número de aliados posibles.

Plantear, finalmente, la exigencia de una amplia amnistía universitaria y la conquista de las libertades democráticas en la Universidad, imponiendo ya hoy, el levantamiento de sanciones, el derecho a asamblea, la libertad de expresión, la inmunidad de los representantes etc. (...) La RGU propone a todos los estudiantes la discusión de estos puntos programáticos y su proyeccción fuera de la Universidad. Que todos los estudiantes los discutan y se organicen en torno a la lucha por los mismos; entediendo que sólo la participación de todos los estudiantes organizados de la forma más democrática y representativa posible puede ser garantía y perspectiva de avance.

(...) Llamamos a todos los estudiantes, a todos los sectores de la enseñanza a emplazar públicamente al Ministerio para el día 8 de Mayo en torno a la retirada del proyecto de Ley; planteando en caso negativo la huelga para el día 9 de Mayo." (...)

= = = = = = =